EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16260

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Agustín de Cajas fue creado mediante Ley N° 9067 del 20 de marzo de 1940, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de San Agustín de Cajas se sitúa a una altitud de 3275 m.s.n.m. y abarca un área de 23.09 Km2, se encuentra en la margen izquierda del rio Mantaro a una distancia aproximada de 9.5 km, al norte de la cuidad de Huancayo, su centro poblado se ubica en las laderas de los cerros Huacayruni, Santa cruz y Linupca, que constituyen la denominada zona altina del distrito, y que pertenecen a las estribaciones de la cordillera oriental.

Que, el distrito de San Agustín de Cajas es conocido por su rica herencia cultural y sus recursos naturales. En sus tierras se encuentran vestigios de antiguas culturas, como el Obraje, un puente colgante, la arquitectura del centro arqueológico de Hatun Cajas, grandes pinos, el Cerro Cruz y una impresionante catarata fluvial en la localidad,

Además, sus festividades culturales, como el aniversario del distrito, las ferias de los lunes, las fiestas patrimoniales y la celebración de la Semana Santa, son parte importante de la identidad de sus habitantes.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más afectivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de San Agustín de Cajas, de la provincia de Huancayo, región Junín, por conmemorarse este 20 de marzo su **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Carlos Arturo Zavala Oré, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas, de la provincia de Huancayo, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 20 de marzo de 2025.

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/03/2025 17:52:53-0500

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Telefono:(01) 3117777 anexo: 7282